

## **Analista del National Security Archive Testifica en Juicio Contra Fujimori**

**Lima, Perú (Septiembre 8, 2008)** - Kate Doyle, analista del National Security Archive, testificó ante la Sala Penal Especial de la Corte Suprema de Justicia del Perú en el juicio contra el ex-presidente Alberto Fujimori. Doyle fungió como perito y en su testimonio explicó cómo a través de la Ley de Libertad de Información de Estados Unidos se obtuvieron los 21 documentos desclasificados que su organización remitió al tribunal. Estos documentos abordan el estado de los derechos humanos en el Perú durante el gobierno de Fujimori (1990-2000).

Los 21 documentos emitidos por la Embajada de los Estados Unidos en Lima precisan que el gobierno de Fujimori estaba tratando de encubrir que su aparato de seguridad estaba involucrado en el abuso de derechos humanos. Doyle precisó que: "con el tiempo, bajo estudio de varios años, los documentos desclasificados reflejan claramente la conclusión del embajador norteamericano de que las operaciones ilegales fueron el producto de una política del Gobierno y no resultados de elementos fuera de control del Ejército, la policía o inteligencia".

En su testimonio Doyle explicó que los documentos evidencian una estrategia doble de lucha contra el terrorismo, una pública y "otra política secreta, otra vía y eso fue una estrategia clandestina de luchar agresivamente contra la subversión a través de operaciones de terror. Sin respeto a derechos humanos, sin respeto al estado de derecho y fuera del marco legal".

El juicio contra Alberto Fujimori es otro caso más en el que se ha presentado evidencia documental obtenida a través de la Ley de Libertad de Información de los Estados Unidos. El National Security Archive ha proveído documentos en casos judiciales en 12 países: México, Guatemala, Uruguay, Chile, Perú, Argentina, Liberia, Sierra Leone, Indonesia, Rwanda, Italia y España. Analistas del National Security Archive han fungido como peritos en otros casos de violación a derechos humanos, el ejemplo más reciente es el caso del Diario Militar de Guatemala presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en octubre de 2007.